



La Hermandad

De Nuestra Sra. La Virgen de los Clarines

BOLETIN INFORMATIVO

Nº 14. Abril 2008

AHORA PUEDES CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DE LA IGLESIA

El treinta de junio finaliza el plazo para la presentación de la declaración del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Física (IRPF), para aquellos contribuyentes obligados a ello por resultar su declaración positiva o a devolver.

En uno de los apartados de los impresos que tenemos que cumplimentar aparece una casilla en la que se nos pregunta si queremos contribuir al sostenimiento de la Iglesia Católica de la que formamos parte todo los miembros de esta Hermandad. Poner una cruz en esta casilla, amén de no significar que vayamos a pagar más, supone que una parte de nuestros impuestos servirá para el sostenimiento de nuestra Iglesia, a la que pertenecemos por una decisión libre y voluntariamente adoptada.

En nuestro Boletín de febrero nuestro Párroco esgrimía las razones que han llevado a la Iglesia española a poner en marcha la campaña de auto financiación. Don Rafael nos ponía de manifiesto los ejes básicos de actuación de la Iglesia, entre los que destacamos el asistencial y el de la conservación del patrimonio.

En el Boletín de marzo era Caritas Parroquial quien tras autodefinirse como "el cauce ordinario y oficial de la Iglesia para la acción caritativa y social" nos comentaba como se dedicaban a la promoción urbana, al desarrollo integral de toda las personas en situación de precariedad, finalizado su exposición solicitándonos nuestra participación y colaboración. Ahora es un buen momento para atender estas demandas para que -como nos decía Don Rafael- "la Iglesia mire al futuro con libertad e independencia" y, por ello, desde estas líneas, si estás llamado a efectuar la declaración de la renta, te solicitamos que pongas una X en la casilla destinada a contribuir al sostenimiento económico que la Iglesia Católica.

EN MARCHA LA EDICIÓN DE UNA NUEVA REVISTA

La Comisión encargada de la confección de la Revista de la Romería que dirige Maria de los Angeles González Caballero esta trabajando en la revista del 2008, en la que volveremos a tener secciones como la crónica de Actividades, Clarines en el Recuerdo o el documento inédito del libro de contabilidad de finales del siglo XIX.

663468033

Y como la edición de la revista no es posible sin la generosa colaboración de nuestros anunciantes, informamos que ya estamos recorriendo comercios, almacenes, talleres e industrias del pueblo solicitando la inserción de publicidad.

Si tienes algo que aportar o estás interesado en anunciarte puedes contactar con el teléfono de nuestra Hermandad.

El 3 de Mayo, a las seis y media de la tarde

MISA Y OFRENDA FLORAL A LA VIRGEN

El próximo día 3 de Mayo, primer sábado del mes, la Hermandad invita a todo los hermanos y fieles de nuestra Comunidad a homenajear a Nuestra Patrona en la Misa habitual del primer sábado del mes, que en esta ocasión coincide con el mes Mariano por excelencia.



Debido a compromisos de distintas índole existente en Beas y sus Aldeas, en esta ocasión no tendremos la convivencia habitual que veníamos

organizando, por lo que la Santa Misa se convierte en el único y central acto del día. Por ello queremos que su celebración tenga, si cabe, mayor sentimiento y devoción y también más alegría.

El Coro contribuirá a esa manifestación de fervor y alegría, cantando la Misa y la Salve de despedida, a la que seguirá la tradicional

ofrenda floral.

¡El 3 de Mayo a las seis y media de la tarde! Recuérdalo.

¡Te esperamos!

De finales del siglo XIX

HISTORICO LIBRO DE CONTABILIDAD DE LA HERMANDAD

Una familia beasina nos ha hecho llegar un documento de gran valía histórica: un libro de contabilidad de la Hermandad que recoge asientos contables que van desde el año 1893 hasta al 1910.

La aparición de este valioso documento, del cual tendremos más información en la Revista de Romería, se ha producido de forma casual en el domicilio de la familia, al realizar unas obras de remodelación de la vivienda. El libro, que pese a tener mas de 100 años se conserva en buen estado, comienza con una anotación correspondiente a la cuota efectuada por 198 hermanos que importa 99,50 pesetas -firmada por Juan Francisco Alcaide, José M^a Sayago y una tercera firma ilegible- y termina con un asiento datado en 1910. A buen seguro que constituirá una buena fuente informativa para nuestro archivero Diego Lorenzo Becerril que podrá incorporar algunas de sus paginas, debidamente escaneada, al Museo de la Hermandad.

Desde estas líneas agradecemos la aportación que hemos recibido y ello nos permite recordar nuestro llamamiento para que nos sigan enviando cualquier documento relativo a la Virgen, a sus Cultos o a la propia historia de la Hermandad y, como también venimos reiterando, con la propuesta de que nos es necesario que se nos deposite los originales, ya que con los sistemas de reproducción con los que hoy se cuenta, podemos realizar copias de gran calidad.

¡Animo, pues, y a seguir colaborando!

Con vista al Cabildo electoral

FINALIZA SIN RECLAMACIONES LA EXPOSICION DEL CENSO A HERMANO MAYOR

El pasado día 20 de abril finalizó el plazo de exposición del Censo de Hermanos de pleno derecho sin que se hayan producido reclamaciones al mismo, por lo que la Junta de Gobierno lo ha elevado a definitivo y enviado al Obispado, a fin de cumplir lo preceptuado en relación con el proceso para la elección de Hermano Mayor de la Romería de 2.009.

En relación con este asunto, anunciamos que el Cabildo Electoral ha quedado convocado para el día 24 de junio en su segunda y última convocatoria, que es la fecha de celebración que la Junta de Gobierno anuncia en previsión de que no pueda alcanzarse el quorum de asistencia en la 1ª convocatoria que tendría lugar el día 5 de junio.

En las próximas semana, la Junta de Gobierno notificará por escrito a todo los Hermanos la convocatoria de la reunión de este Cabildo electoral, así como la del Cabildo Ordinario que tendrá lugar el mismo día. Por lo que se refiere al plazo para la presentación de candidatura a Hermano Mayor quedará abierto desde el 5 de mayo al 5 de junio. El Hermano Mayor que resulte elegido, tomara posesión de su cargo junto a su Mayordomía en ceremonia religiosa que tendrá lugar en la Ermita de Clarines en el mes de Septiembre, momento en el que tendrá lugar también el acto de Imposición de Medallas a los nuevos Hermanos.

Acuerdos de la Junta de Gobierno

JUAN RODRÍGUEZ, NUEVO RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN DE BIENES INMUEBLES

En la reunión de la Junta de Gobierno celebrada en el mes de Marzo, Juan Rodríguez, actual miembro de la Mayordomía ha sido nombrado responsable del la Conservación y Mantenimiento de Bienes Inmuebles, es decir, de la Ermita, Casa de la Hermandad y el edificio del Belén Viviente.

Este cargo fue creado por la actual Junta de Gobierno para especializar de forma permanente a una persona y hacerla responsable de proponer a la Junta de Gobierno cuantas obras sean necesarias para el mantenimiento de dichos bienes y velar por su eficaz realización.

Juan Rodríguez viene a sustituir a nuestro hermano José Felices (q.e.p.d.) que había aceptado este cargo, con lo que hubiera seguido ligado a los trabajos de la Hermandad a la finalización de su segundo mandato como Hermano Mayor.

SEBASTIANA RODRÍGUEZ, RESPONSABLE DEL VESTUARIO DEL BELÉN

En la misma reunión que venimos comentando, la Junta de Gobierno ha considerado necesario crear el cargo de responsable del vestuario que se utiliza en las representaciones del Belén Viviente.

Sebastiana Rodríguez ha sido la persona nombrada por la Junta de Gobierno y su responsabilidad será la de mantener en perfecto estado de uso los distintos vestidos que se utilizan en el Belén, entregarlos a las distintas Mayordomías encargadas de la representación, recogerlos de éstas y proponer a la Junta la adquisición de nuevos equipamiento.

Para la Junta con la creación de este cargo y las obras que se comienza a realizar en las instalaciones del Belén, se pretende que nuestra Muestra, que este año ha conseguido el importante Premio de 'Onubense del Año', mantenga la categoría y calidad que ha ido adquiriendo desde su creación.

NUEVOS HERMANOS

En la sesión de Junta de Gobierno celebrada el pasado día 27 de marzo, se acordó aprobar la admisión de 12 nuevos hermanos.

En la categoría de infantiles se han incorporado: Nicolás Villaseñor García, Javier Villaseñor García, Alicia Becerril Mora y Cristina Ruiz Borrero.

En la categoría de juveniles, que son aquellos que tienen edades comprendidas entre 14 y 18 años, Marta Rebollo Domínguez, y como hermanos asociados de pleno derecho, que son aquellos que han alcanzado la mayoría de edad, los siguientes: Francisco Javier Villaseñor Massoni, Ana M^a García Núñez, Juan Manuel Fernández Pérez, Diego Francisco Fernández Pérez, Sandra Borrero Jara, Carolina Romero Cruz y Ángeles Rebollo Domínguez

A todos ellos le damos la bienvenida a nuestra Hermandad.

Más actividades del mes de junio

MISA Y EXHIBICIÓN HÍPICA

Además de la celebración de los Cabildos Ordinario y Electoral, Junio no depara dos importante momentos en la vida de nuestra Hermandad. La Misa de primer sábado de mes, a hora que anunciaremos el próximo mes y la II Exhibición Hípica que ya viene siendo un punto de encuentro para los aficionados al caballo de Beas y su entorno.

El día 7 de Junio primer sábado de mes en el trascurso de dicha misa tendrá lugar el acto de toma de posesión del pregonero de la Romería 2008 y la presentación del Cartel Anunciador de la misma.

Y si el tiempo no lo impide y las conversaciones en curso con distintas instituciones y empresas fructifica el 14 de Junio los aficionado al mundo del caballo y los menos aficionado, que quieran contribuir al sostenimiento con la Hermandad, tenemos una cita importante en el club Hípico de Candon y disfrutar de la programación de la II Exhibición Hípica 'Ciudad de Beas', en la que igual que el pasado año tendremos ocasión de ver a importante figuras del caballo y en la que en esta ocasión los organizadores están estudiando la incorporación de algunas novedades de las que daremos cumplida cuenta en nuestra cita del próximo mes.